

**INFORME DE SEGUIMIENTO
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA
TERCER CUATRIMESTRE 2024 (Corte 31 de diciembre)**

Bello, 10 de enero de 2025

Doctor
CESAR AUGUSTO ARANGO SERNA
Gerente
E.S.E. BelloSalud

1 PRESENTACIÓN

En desarrollo del Plan Anual de Auditorias de la vigencia 2025 y para promover el mejoramiento continuo de los procesos de la E.S.E. BelloSalud, en concordancia con el rol de evaluación y seguimiento y de enfoque hacia la prevención, la Oficina Asesora de Control Interno ha realizado el seguimiento al Programa de Transparencia y Ética con corte al 31 de diciembre de 2024, a partir del cual se formulan las recomendaciones a la alta dirección y líderes de procesos que conlleven al cumplimiento de los objetivos institucionales.

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar el tercer seguimiento cuatrimestral al Programa de Transparencia y Ética de la E.S.E. Bellosalud con corte al 31 de diciembre de 2024 en cumplimiento del artículo 31 de la Ley 2195 de 2022.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Evaluar el cumplimiento de las actividades y metas programadas en cada uno de los componentes del Programa de Transparencia y Ética de la vigencia 2024.
2. Publicar en página web de la E.S.E. Bellosalud el informe de seguimiento del Programa de Transparencia y Ética de conformidad con el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022.

3 CRITERIOS

- Programa de Transparencia y Ética vigencia 2024 de la E.S.E. BelloSalud.



- Ley 1474 de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- Ley 2195 de 2022, “Por Medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”.
- Demás normas, políticas o reglamentación relacionada.

4 RESPONSABLES / PARTICIPANTES

- Gustavo Adolfo Cadavid Valencia, Asesor Oficina de Control Interno
- Lina María Vásquez Castañeda, Profesional de MIPG
- Jorge López, Subgerente Científico
- Sara Lara, Subgerente de Talento Humano
- Eliana Ramírez, Subgerente Administrativa y Financiera

5 METODOLOGÍA

- Revisión del Programa de Transparencia y Ética de la vigencia 2024, para determinar las actividades, responsables y plazos de cada una de ellas.
- Se solicita a los responsables del cumplimiento de las actividades, las evidencias, las cuales fueron remitidas por correo institucional para su evaluación.
- Se revisa y valida las evidencias presentadas por cada responsable para evaluar el cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética, por parte de la Oficina Asesora de Control Interno.

6 SEGUIMIENTO A ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA VIGENCIA 2024:

La Oficina Asesora de Control Interno realiza la evaluación y verifica el cumplimiento de las estrategia y actividades del Programa de Transparencia y Ética correspondiente al tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, con corte al 31 de diciembre:

ESTRATEGIA 1. SISTEMA INTEGRAL DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

ESTRATEGIA 1. SISTEMA INTEGRAL DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN							
ítem	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada	Valor Porcentual	% Avance	Observaciones de Seguimiento
1.1	Revisar y actualizar la Matriz de Riesgos de	Matriz de Riesgos de Corrupción revisada y actualizada, con	Subgerencia Administrativa y Financiera, Talento Humano	Mayo 30 de 2024	35%	0%	Durante la vigencia no se presenta soportes de cumplimiento de la actividad.



ESTRATEGIA 1. SISTEMA INTEGRAL DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN							
ítem	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada	Valor Porcentual	% Avance	Observaciones de Seguimiento
	Corrupción con los líderes y responsables de los procesos	los líderes y responsables de los diferentes procesos	y Científica-Líderes de proceso				
1.2	Divulgar la actualización de la Matiz de Riesgos de Corrupción	Publicación Matriz de Riesgos de corrupción, definitiva publicada en la página WEB	Subgerencia Administrativa Comunicaciones	Junio 30 de 2024	35%	0%	Durante la vigencia no se presenta soportes de cumplimiento de la actividad.
1.3	Realizar seguimiento a la implementación de los controles definidos a los riesgos de corrupción	Controles implementados e informe de seguimiento publicados	Líderes de Proceso Profesional MIPG	Octubre 30 de 2024	30%	N.A.	Durante la vigencia no se presenta soportes de cumplimiento de la actividad.
PROMEDIO						0%	

ESTRATEGIA 2. INTEGRIDAD PÚBLICA

ESTRATEGIA 2. INTEGRIDAD PÚBLICA							
ítem	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada	Valor Porcentual	% Avance	Observaciones de Seguimiento
2.1	Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción, reinducción y afianzamiento de los contenidos del Código Integridad.	Socializar el Código de Integridad a todos los funcionarios de la ESE Bellosalud	Subgerencia de Talento Humano	Abril 30 de 2024	30%	30%	Se evidencia que el pasado jueves 27 de junio de 2024, se llevó a cabo la celebración del día del servidor público, realizada en el Auditorio 2, bloque 5 de la Corporación Universitaria Minuto de Dios a las 2:00 p.m. en el cual hay evidencia fotográfica y filmica de a socialización del código de integridad determinado para la E.S.E. Bello Salud, de igual manera se evidencia documento de presentación en archivo PDF.
2.2	Sensibilizar a los servidores públicos y contratistas cumplan con el diligenciamiento y publicación oportuna de la declaración de bienes, rentas y conflicto de intereses	Una (1) sensibilización	Subgerencia de Talento Humano	Julio 30 de 2024	10%	10%	Se evidencia reporte de actualización de la declaración de bienes y rentas de la vigencia 2023 antes del 31 de julio de 2024, en cumplimiento de la normativa vigente.
2.3	Realizar una campaña pedagógica e informativa sobre los temas asociados con la integridad	Campaña pedagógica e informativa sobre los temas asociados con la integridad realizada	Subgerencia de Talento Humano Comunicaciones	Junio 30 de 2024	20%	20%	Se evidencia que el pasado jueves 27 de junio de 2024, se llevó a cabo la celebración del día del servidor público, realizada en el Auditorio 2, bloque 5 de la Corporación Universitaria Minuto de Dios a



ESTRATEGIA 2. INTEGRIDAD PÚBLICA							
ítem	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada	Valor Porcentual	% Avance	Observaciones de Seguimiento
							las 2:00 p.m. en el cual hay evidencia fotográfica y fílmica de a socialización del código de integridad determinado para la E.S.E. Bello Salud, de igual manera se evidencia documento de presentación en archivo PDF.
2.4	Informe del estado de las denuncias de presuntos actos de corrupción recibidas por la ESE Bellosalud.	Informe semestral publicado	Comité Disciplinario	30 de noviembre de 2024	20%	0%	No se presenta soportes de cumplimiento de la actividad.
2.5	Promover mensajes de información institucional para la prevención de la corrupción y promoción de la transparencia en la Entidad.	Publicación o divulgación de mensajes en canales internos como: boletín, correo masivo e intranet sobre información institucional para la prevención de la corrupción y promoción de la transparencia en la Entidad.	Subgerencias, Comunicaciones	30 de septiembre de 2024	20%	0%	No se presenta soportes de cumplimiento de la actividad.
PROMEDIO						60%	

ESTRATEGIA 3. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

ESTRATEGIA 3. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA							
ítem	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada	Valor Porcentual	% Avance	Observaciones de Seguimiento
3.1	Publicar la información definida en la normatividad legal vigente (Ley 1712 de 2014 - Decreto 103 de 2015 - Resolución 3564 de 2015)	Información publicada, en los botones de transparencia, servicio al ciudadano y menú participa, actualizada al 100%	Subgerencias Profesional MIPG Comunicaciones	Diciembre 30 2024	25%	25%	Se verifica la publicación de la información en el sitio de Transparencia de conformidad con la Ley 1712 de 2014, en el sitio: https://www.esbellosalud.gov.co/categorias/9
3.2	Incentivar el uso del buzón de sugerencias, enseñándole al usuario cuando es una Petición, Queja, Reclamo,	Campaña de sensibilización	Líder SIAU Comunicaciones	Diciembre 30/2024	15%	15%.	Se evidencia soportes de campaña de incentivos del uso del buzón de sugerencias de la entidad.



ESTRATEGIA 3. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA							
ítem	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada	Valor Porcentual	% Avance	Observaciones de Seguimiento
	Solicitud o una Felicitación						
3.3	Campaña para que los pacientes conozcan la información a la cual tienen acceso por el sitio web	Campaña de sensibilización	Subgerencia Científica Comunicaciones	Diciembre 30/2024	15%	0%	No se presenta soportes de cumplimiento de la actividad.
3.4	Realiza campaña sobre la cancelación de citas e incumplimiento de éstas y como afecta a la entidad y la prestación del servicio	Evidencia de socialización a los usuarios	Subgerencia Científica Líder SIAU Coordinación Médica Comunicaciones	Diciembre 30 2024	25%	25%	Se evidencian soportes de las campañas sobre la cancelación de citas para la prestación de servicios.
3.5	Divulgar a los usuarios de la ESE Bellosalud cuáles son sus derechos y deberes	Socialización de los deberes y derechos a través de los medios de comunicación de la ESE	Subgerencia Científica Líder SIAU Comunicaciones	Diciembre 30 2024	20%	20%	Se presenta registros de las campañas de divulgación de los derechos y deberes de los usuarios de la E.S.E.
PROMEDIO						85%	

ESTRATEGIA 4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ESTRATEGIA 4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
ítem	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada	Valor Porcentual	% Avance	Observaciones de Seguimiento
4.1	Actualizar la información de la página web de la ESE con el fin de mejorar el acceso de la información por parte de los usuarios	Actualización semestral de la Pagina WEB de la ESE Bellosalud	Comunicaciones Subgerencias	Julio 30 2024	35%	35%	Se presenta actualización de la información y diseño general del sitio web de la entidad: https://www.esebellosalud.gov.co/
4.2	Fortalecer la implementación las secciones del Menú Participa en la página web de la entidad	Menú Participa diseñado e implementado en la página web	Comunicaciones Profesional MIPG	Diciembre 30 2024	35%	0%	No se presenta soportes de cumplimiento de la actividad.
4.3	Realizar medición de la satisfacción de los usuarios y sus familias con el proceso de atención	Resultado de las encuestas de satisfacción	Líder SIAU	Septiembre 30 2024	30%	30%	Se presenta la encuesta de satisfacción de los usuarios en la página web: https://www.esebellosalud.gov.co/encuestas/1



ESTRATEGIA 4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA							
ítem	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada	Valor Porcentual	% Avance	Observaciones de Seguimiento
PROMEDIO						65%	

ESTRATEGIA 5. RENDICIÓN DE CUENTAS

ESTRATEGIA 5. RENDICIÓN DE CUENTAS							
ítem	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada	Valor Porcentual	% Avance	Observaciones de Seguimiento
5.1	Programar la realización de la rendición de cuentas de la vigencia cumplida a 31 de diciembre de acuerdo a la norma	Fecha programada y publicada en página web Institucional	Gerencia Profesional MIPG	Marzo 2024	20%	20%	Se evidencia programación de la Rendición de Cuentas para realizarse el miércoles 20 de marzo de 2024, en el Auditorio de la Salud Mental de la E.S.E Hospital Mental de Antioquia; como evidencia, se cuenta con el E-Card y el acta de audiencia de rendición de Cuentas para la vigencia 2023.
5.2	Indicar el mecanismo para que los interesados puedan participar activamente en la audiencia de la rendición de cuentas y publicarlo en página web.	Informe evidencias de socialización	Profesional MIPG Comunicaciones	Marzo 2024	10%	10%	Se presentan registros de publicación: Facebook https://www.facebook.com/e.s.ebellosaludoficial/ los días 20 de febrero de 2024, 7 de marzo de 2024 y 19 de marzo de 2024 Instagram https://www.instagram.com/e.s.ebellosaludoficial/related_profiles/?hl=es los días 20 de febrero de 2024, 7 de marzo de 2024 y 19 de marzo de 2024; Red social X https://twitter.com/esebellosalud?lang=es solo el día 20 de febrero de 2024; Página web de la entidad en el siguiente enlace https://www.esebellosalud.gov.co/vigencia-2023/ ; como evidencia
5.3	Realizar audiencia pública de rendición de cuentas. Se brindan espacios para las intervenciones de las	Acta de rendición de cuentas con la lista de asistencia de los interesados	Profesional MIPG Comunicaciones	Marzo 2024	40%	40%	Para garantizar la participación de la Comunidad se dispuso el correo electrónico mipgbellosalud@gmail.com



ESTRATEGIA 5. RENDICIÓN DE CUENTAS							
ítem	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada	Valor Porcentual	% Avance	Observaciones de Seguimiento
	partes interesadas durante la audiencia						<p>y la línea telefónica 4482030 y a través de formulario en la página WEB, a las cuales la comunidad tuvo la oportunidad de acceso y remitir las inquietudes, sugerencias o recomendaciones con respecto a la rendición de cuentas. Se mantuvo activa la sección de comentarios, sin embargo, no se recibió ninguna comunicación al correo electrónico ni hubo interacción de la comunidad por medio de comentarios, que requirieran de respuesta.</p> <p>Como evidencia, se cuenta con el E-Card y el acta de audiencia de rendición de Cuentas para la vigencia 2023.</p>
5.4	Publicar los informes en la página WEB de la ESE Bellosalud de Rendición de Cuentas	Publicar informes de rendición de cuentas en sitio WEB de la ESE Bellosalud	Profesional MIPG Comunicaciones	Marzo 2024	10%	10%	Se evidencia en el siguiente enlace de la página web https://www.esebellosalud.gov.co/vigencia-2023/ , la publicación de los siguientes documentos con referencia a la rendición de cuentas de la vigencia 2023; Reglamento de Rendición de Cuentas 2023, Acta de Rendición Vigencia 2023 y Presentación Rendición de Cuentas a la comunidad Vigencia 2023; cumpliendo así con lo establecido en esta actividad.
5.5	Realizar encuestas a la ciudadanía y funcionarios de la ESE que permitan evaluar los eventos de rendición de cuentas.	Informes de resultado de las encuestas realizadas	Profesional MIPG Comunicaciones	Marzo 2024	10%	0%	No se presenta soportes de cumplimiento de la actividad.
5.6	Evaluar la percepción ciudadana de la oferta institucional	Informe de evaluación de percepción ciudadana	Profesional MIPG Comunicaciones	Marzo 2024	10%	0%	No se presenta soportes de cumplimiento de la actividad.
PROMEDIO						80%	



ESTRATEGIA 6. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

ESTRATEGIA 6. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES							
ítem	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada	Valor Porcentual	% Avance	Observaciones de Seguimiento
6.1	Implementar una estrategia interna para difundir la racionalización de trámites	Estrategia socializada con evidencias	Subgerencia Administrativa y Financiera Subgerencia Científica	Diciembre 30 2024	20%	0%	No se presenta soportes de cumplimiento de la actividad.
6.2	Monitorear la estrategia de racionalización definida para la vigencia 2024	2 informes de monitoreo de la estrategia	Subgerencia Administrativa y Financiera	Diciembre 2024	50%	0%	No se presenta soportes de cumplimiento de la actividad.
6.3	Mantener actualizado el inventario de trámites y otros procedimientos administrativos-OPAS de la ESE Bellosalud en la plataforma SIUT	Inventario de trámites y otros procedimientos administrativos actualizado	Subgerencias Profesional de MIPG	Septiembre 30 2024	30%	0%	No se presenta soportes de cumplimiento de la actividad.
PROMEDIO						0%	

ESTRATEGIA 7. SERVICIO AL CIUDADANO

ESTRATEGIA 7. SERVICIO AL CIUDADANO							
ítem	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada	Valor Porcentual	% Avance	Observaciones de Seguimiento
7.1	Realizar seguimiento a las PQRD, que ingresan a través de los diferentes canales de atención y efectuar informe mensual el cual será publicado en página web.	Informe mensual de seguimiento a la atención de PQRS publicado	Lider SIAU Comunicaciones	Mayo 30 2024	20%	20%	Se realiza verificación de los informes presentados a las PQRSD de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2024 presentados por el líder de SIAU, estos 6 informes de evidencian en archivos PDF con en análisis y recomendaciones en cada uno de los meses presentados.



ESTRATEGIA 7. SERVICIO AL CIUDADANO							
ítem	Actividades	Meta o producto	Responsable	Fecha Programada	Valor Porcentual	% Avance	Observaciones de Seguimiento
7.2	Realizar campaña de divulgación de los canales de atención y servicio al cliente implementados por la ESE Bellosalud	Divulgación de tres piezas comunicativas, de los canales de atención de la entidad	Subgerencias Comunicaciones Profesional MIPG	Junio 30 2024	20%	20%	Se evidencian en las redes sociales de Instagram la publicación de piezas comunicativa en las cuales se da a conocer los servicios que se prestan y los canales de atención de las sedes del Mirador publicada el 16 de mayo, Zamora el 20 de julio, Maruchenga 17 de julio y Rosalpi el 15 de agosto, en la red social Facebook las mismas piezas comunicativas para las sedes de Paros el 7 de mayo, Mirador 16 de mayo y Zamora el 20 de julio, además de tener esta información en la página web de la atención con sus debidos canales de atención, de acuerdo a lo anterior, se deja como evidencia los pantallazos tomados de cada publicación.
7.3	Sensibilizar a los funcionarios de la ESE Bellosalud en materia de atención al usuario enfocada en el valor del código de integridad Humanismo	2 sensibilizaciones	Subgerencias Comunicaciones Profesional MIPG	Junio 30 2024	20%	20%	Se presenta soporte de cumplimiento de la actividad en la conmemoración del día del servidor público de la vigencia 2024.
7.4	Actualizar la página web de conformidad con la Resolución 1519 de 2020	1 actualización	Subgerencia Administrativa y Financiera	Diciembre 30 2024	20%	20%	Se presenta registro de cumplimiento de la actividad, y página web actualizada: https://www.esbellosalud.gov.co/servicios
7.5	Capacitar a los funcionarios de la ESE Bellosalud en materia de atención a PQRSDF y atención al usuario	2 capacitaciones	Subgerencia Talento Humano Científica Líder SIAU	Diciembre 30 2024	10%	10%	Se presenta soportes de cumplimiento de la actividad: https://www.esbellosalud.gov.co/categories/12
7.6	Incentivar a los usuarios de la ESE Bellosalud a conocer sus derechos y deberes	2 publicaciones	Subgerencia Científica Líder SIAU Comunicaciones	Diciembre 30 2024	10%	0%	No se presenta registro de cumplimiento de la actividad.
PROMEDIO						90%	



8. CONCLUSIÓN

La E.S.E. Bellosalud, después de revisadas las actividades propuestas en el Programa de Transparencia y Ética correspondiente a la vigencia 2024 y una vez evaluado el tercer cuatrimestre, presenta un cumplimiento del **54.2%** de las actividades planificadas para la vigencia, por tanto, se ubica en la **ZONA BAJA** de cumplimiento.

El anterior resultado, se valoró teniendo en cuenta las evidencias remitidas y dejando claridad en cada una de las actividades que aún no ha cumplido el plazo de vencimiento de cada una de ella, sin embargo, tampoco se recibió avance de alguna de estas para ser evaluadas de acuerdo a la evidencia.

Este nivel de cumplimiento se detalla en cada uno de los siguientes componentes de acuerdo con la programación de las estrategias y actividades a ejecutar durante la vigencia 2024, así:

RESULTADOS PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA CUATRIMESTRE 2 - 2024		
ESTRATEGIA	META (%)	AVANCE %
1. SISTEMA INTEGRAL DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	100%	0%
2. INTEGRIDAD PÚBLICA	100%	60%
3. TRANSPARENCIA Y ACCESO LA INFORMACIÓN PÚBLICA	100%	85%
4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	100%	65%
5. RENDICION DE CUENTAS	100%	80%
6. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	100%	0%
7. SERVICIO AL CIUDADANO	100%	90%
TOTAL	100%	54.2%

De acuerdo con el documento de Programa de Transparencia y Ética, los rangos para determinar los niveles de cumplimiento de las actividades plasmadas en el mismo y medidos en términos de porcentaje es el siguiente:

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES	INTERPRETACIÓN	COLOR
0% a 59%	Zona baja	
60% a 79%	Zona media	
80% a 100%	Zona alta	



9. RECOMENDACIONES

La E.S.E. BelloSalud debe establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación interna más efectivo en cada uno de sus procesos y por cada una de las actividades establecidas en el Programa de Transparencia y Ética, esto debido a que, solo se recibieron las evidencias parciales de las actividades con corte al 31 de diciembre y se requiere mejorar el nivel de cumplimiento del programa; es menester determinar que, por cada una de las estrategias se cumplieron con las siguientes actividades:

- **Estrategia 1:** cumplimiento de 0 actividades de 3 planteadas
- **Estrategia 2:** cumplimiento de 4 actividades de 5 planteadas
- **Estrategia 3:** cumplimiento de 4 actividades de 5 planteadas
- **Estrategia 4:** cumplimiento de 2 actividades de 3 planteadas
- **Estrategia 5:** cumplimiento de 4 actividades de 6 planteadas
- **Estrategia 6:** cumplimiento de 0 actividades de 3 planteadas
- **Estrategia 7:** cumplimiento de 5 actividades de 6 planteadas

Atentamente,



GUSTAVO ADOLFO CADAVID VALENCIA
Asesor Oficina de Control Interno

Copia: Lina María Vásquez Castañeda, Profesional MIPG.

